

EDITORIAL

UN NUEVO HORIZONTE

Después de ocho años de mínima actividad, la Cátedra de Flamencología y Estudios Folclóricos Andaluces de Jerez retoma su labor con nuevos miembros y una nueva junta directiva cuyo cometido fundamental será devolver a esta institución, creada hace más de 62 años, al lugar donde le corresponde.

Comienza así una nueva etapa, la búsqueda de un horizonte novedoso que, no obstante, no debe desviarnos del camino emprendido por nuestros antecesores y donde los cinco 'mandamientos' expresados en aquel manifiesto de 1958 seguirán estando vigentes. Recopilar, investigar, conservar, defender y divulgar deben ser el cometido primordial en esta nueva andadura, iniciada el pasado febrero con la máxima ilusión.

Todo el trabajo y dedicación realizado durante estas más de seis décadas de vida de la Cátedra, sigue estando presente dentro de la sociedad y la cultura, tanto en Andalucía como a nivel nacional, de ahí que nuestro objetivo a partir de ahora no sea otro que devolverla a la actualidad, a la primera plana.

Partimos de cero, aunque afortunadamente tenemos el conocimiento y la experiencia de todos esos miembros de antaño que han tendido su mano de sabiduría para que podamos emprender esta nueva etapa de la mejor manera posible, y sobre todo la inquietud y las ganas de los últimos en llegar, predispuestos a aportar su grano de arena.

El primer paso es ya una realidad, el número treinta de la Revista de Flamencología, otro de los legados de nuestra Cátedra y que ahora regresa con otros bríos y adaptados a la sociedad que nos toca vivir, donde lo digital es parte fundamental en nuestro día a día, aunque sin abandonar el papel.

Y como en la Cátedra siempre hemos sido agradecidos, queremos mostrar públicamente nuestro agradecimiento a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, comprometida con esta labor divulgativa y pieza importante para que esta nueva etapa de la revista haya comenzado con éxito.